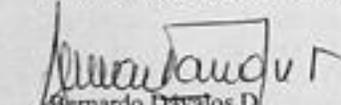


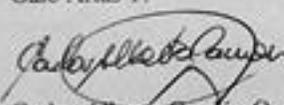
## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PYGANFLOR S.A.

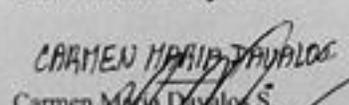
En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de mayo del año dos mil catorce, en el domicilio de la Compañía situado en el Pasaje La Paz E9-01 y Ave. 6 de Diciembre a las 18H30 se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los Accionistas de la Compañía PYGANFLOR S.A. Asisten a esta Junta General Extraordinaria y Universal los señores Accionistas cuyos nombres constan en la lista firmada de concurrencia. Todas las acciones son ordinarias y nominativa de un dólar cada una. Preside la sesión el señor Bernardo Dávalos D., en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente de la Compañía Iván Castillo G. El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que se hallan presentes los señores Accionistas cuya lista se anexa y es parte integrante de esta Acta, que representa el 100% del capital de US\$3,400,000, en consecuencia, de acuerdo al estatuto social hay quórum. Siendo las 19H00 el Presidente declara instalada la sesión, disponiendo que por Secretaría se dé lectura del Orden del Día el cual es el siguiente: 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía sobre el Ejercicio Económico correspondiente al año 2012. 2. Conocimiento del informe que presenta el Comisario, sobre el Ejercicio Económico correspondiente al año 2012. 3. Conocimiento del informe de Auditores sobre el Ejercicio Económico del año 2012. 4. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2012. 5. Pérdida del Ejercicio 2012. 6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente y fijación de sus honorarios. y 7. Nombramiento de Auditores Externos y fijación de sus honorarios. El Presidente dispone que se proceda con el orden del día. **PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL 2012.** El Gerente General, Iván Castillo G., presenta a consideración de la Junta el informe anual del Ejercicio Económico del 2012. La Junta General luego de algunas deliberaciones resuelve aprobar el informe por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO DEL INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.** Por Secretaría se da lectura al informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.** El Secretario da lectura al informe de Auditores, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **CUARTO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.** El Gerente General pone en conocimiento de los señores Accionistas el Balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2012. La Junta General luego de algunas deliberaciones resuelve aprobarlos con el voto salvado de los administradores. **QUINTO PUNTO: PERDIDA DEL EJERCICIO 2012** El señor Iván Casillo G., Gerente de la Compañía, toma la palabra e indica que como

manifestó en su informe de labores, el año 2012 fue muy difícil para la Compañía en todos los aspectos, lo que generó una pérdida total de US\$6.391.906,43, básicamente por haber echado al gasto parte de la cuenta de cargos diferidos como implantación y gastos Puerbo Verde que desfiguraban los estados financieros y que suman US\$4.836.930,36. La operación produjo una pérdida de US\$1.554.976,07, al haber producido tan solo US\$4.441.000,00 es decir casi la mitad del año anterior. **SEXTO PUNTO: NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACION DE SUS REMUNERACIONES.** Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y sugiere que se elija a la señora Jenny Aldás como Comisario Principal y la señora Mery Ayala como Comisario Suplente de la Compañía, designaciones que por unanimidad fueron aprobada por la Junta General. Se delega al Gerente General para que trate con ellos sus honorarios. **SEPTIMO PUNTO: NOMBRAMIENTO DE AUDITOR EXTERNO Y FIJACION DE SUS HONORARIOS:** La Junta General a pedido de los señores Presidente y Gerente General de la Compañía, luego de haber escuchado el informe presentado por los Auditores Externos, resuelve por unanimidad nombrar a la Compañía ASSURANCE & SERVICES y delega al Directorio a que fije la remuneración correspondiente. Concluido el orden del día, el señor Presidente a la Junta que se tomará un corto receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta. Luego de unos minutos, se reinstala la sesión y se da lectura a la misma la cual se aprueba por unanimidad sin modificaciones. Se termina la sesión a las 21H00.

  
Bernardo Dávalos D.  
Presidente

  
Polo Herederos de  
Vicente Arias Ch.  
Galo Arias T.

  
Carlos Alberto Carrón O.

  
CARMEN MARÍA DÁVALOS  
Carmen María Dávalos S.

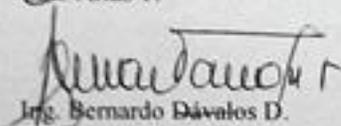
  
Galo Galarraga P.

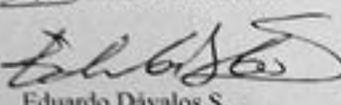
CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN NUESTROS ARCHIVOS.

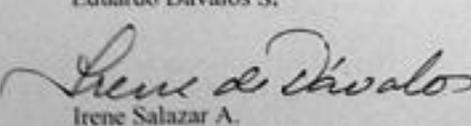
~~Quito, 30 de mayo del 2014~~

  
Iván Castillo G.  
Gerente General-Secretario

  
Galo Arias T.

  
Ing. Bernardo Dávalos D.

  
Eduardo Dávalos S.

  
Irene Salazar A.

Iván Castillo G.  
Gerente Secretario